

Ficha Asunto

DECLARACION

Asunto: 22093

Origen: Cámara Representantes - Alonso, Alvaro; Amorín, José; Argimón, Beatriz; Barrera, Jorge; Borsari Brenna, Gustavo; Falero, Ricardo; Mieres, Pablo; Pais, Ronald; Posada, Iván

Análisis: Se acepta la salida administrativa propuesta para los deudores en dólares. Se suspenden las ejecuciones hasta el 15 de julio de 2003. (art. 2) El cumplimiento de las disposiciones contenidas en la citada propuesta por parte de las entidades financieras adherentes tendrá el seguimiento del Área de Defensa del Consumidor. (art. 4) La Cámara de Representantes asume el rol de garante del efectivo cumplimiento de los compromisos asumidos por el Poder Ejecutivo y por las instituciones de intermediación financiera en relación a los deudores comprendidos en la propuesta. Se encomienda a la Comisión de Hacienda el seguimiento de las medidas administrativas necesarias para su implementación, así como la rápida aprobación de las normas legales que a este respecto remita el Poder Ejecutivo. (art. 5)

Título: DEUDORES DOLARES. REPERFILAMIENTO CREDITOS. SUSPENSION EJECUCIONES. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. ACEPTACION. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
03-06-2003	0		DEUDORES DOLARES. REPERFILAMIENTO CREDITOS. SUSPENSION EJECUCIONES. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. ACEPTACION. DECLARACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-06-2003			Se aprueba Declaración.

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-06-2003	CRR	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.3121 - PDF -

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
03-06-2003	CRR	DEUDORES DOLARES. REPERFILAMIENTO CREDITOS. SUSPENSION EJECUCIONES. MEDIDAS ADM

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
	20284	CRR	2386/2002		DEUDORES DOLARES. EJECUCIONES JUDICIALES. SUSPENSION. REGIMEN.